



CONSEJO DE FACULTAD DE ARTES Y EDUCACIÓN FÍSICA

Fecha: martes 24 noviembre 2020

TABLA SESION N°31 CONSEJO FACULTAD

En Santiago, a 24 de noviembre de 2020, a partir de las 14:30 horas, se reúne el Consejo de Facultad, en sesión ordinaria, bajo la presidencia de la Dra. Decana Verónica Vargas Sanhueza.

Actúa como Secretario de Facultad el Dr. Marcelo González Orb.

La sesión se desarrolla a través de videoconferencia.

Convocados

Decana:	Verónica Vargas Sanhueza
Secretario de Facultad:	Marcelo González Orb
Director Departamento de Artes:	Víctor Hugo López Sandoval
Directora Departamento de Educación Física Deportes y Recreación:	Elisa Adriana Araya Cortez
Director Departamento Kinesiología	Antonio Edwin López Suárez
Director Departamento de Música:	Daniel Andrés Miranda Martínez
Académica Representante Artes Visuales:	Beatriz Katerina Casabona Negrete
Académico Representante DEFDER:	Roberto Alejandro Leiva Contardo
Académica Representante Departamento de Kinesiología:	María José Prieto Correa
Académico Representante Departamento de Música:	Daniel Mancilla Valencia
Académico Departamento de Formación Pedagógica:	Andrés Marió Casanova

Observaciones al Acta N°30, de fecha 17 de noviembre 2020. No hay.

Invitados (as):

Sr. Enrique Portales, Directo de la unidad de Formación Continua.

Sra. Guisselle Gart Ly, Representante Académica, Junta Directiva.

1. Información General Universidad

1.1. Información General.

- 1.1.1. En referencia a Gestiones Desarrolladas por la Facultad, se informa de visita a ambos campus, con motivo de cautelar el compromiso contraído, respecto a limpieza de los recintos, deportivos, aulas y dependencias de la dirección. Al respecto se da cuenta, que se está trabajando en ello, y que se comprometió efectuar una nueva visita el día jueves con la participación, del administrador del Campus, Joaquín Cabezas, Sr, José Cid. Se informa que, en la actualidad, se están desarrollando mejoras, en dependencias de la facultad, que estas estarán para fecha entrega aproximadamente para el 4 de diciembre.
- 1.1.2. En referencia a la cuenta reunión Comisión Institucional, se señala que no se cuenta con antecedentes pero que a la fecha se está trabajando en comisiones, las que no han emitido informes para compartirlos con la comunidad.
- 1.1.3. En cuanto a ratificación de representante del departamento de Música, en comisión de Jerarquización, se informa que se efectuó consulta el proceder ante secretaria General, quien señala que el suplente debe asumir en calidad de Titular, en este caso, la Académica Patricia Vásquez Prieto asumiendo en calidad de Suplente el Académico Manuel Domínguez, por el solo hecho que no hay más académicos disponibles, en el departamento de Música, que reúnan la condición de Titular, pues el otro que hay, presta funciones en la comisión Central de Jerarquización.
- 1.1.4. En referencia a cuenta de la académica Guisselle Gart Ly, Representante Académica, Junta Directiva, da a conocer algunas informaciones de la última sesión desarrollada, dentro de las cuales destacan:
Solicitud del adelantamiento del proceso de Elección de Rector.
La postulación de la académica Nolfá Ibáñez, al premio de Nacional de Educación, en reconocimientos a su contribución a la academia.
Se informa de la renuncia de la académica Paulina Enero Segovia, a la universidad.
Que se está trabajando en el programa PACE, con aproximadamente con 4500 alumnos.
En Referencia al tema profesores (as) honorario, quedo pendiente para la próxima sesión, a desarrollar el 7 de diciembre.
Se informa que la académica y Exdecana de la Facultad de Historia, Geografía y Letras, Dra. Carmen Balart Carmona, está pidiendo su cese de funciones, pues no está en la planta académica.



Se da cuenta que se está estudiando como cubrir la asistencia de los alumnos (as) en caso que estos sean afectados por el Covid 19 pues el seguro escolar no lo cubre.

- 1.1.5. En referencia a la presentación estado avance Desarrollo Proceso Acreditación, Departamento Artes Visuales, Director Departamento Sr. Víctor Hugo López Sandoval, solicita a los participantes de los departamentos de Educación Física, Deportes y Recreación, así como de Kinesiología, tener presente algunos de los procedimientos desarrollados tanto por Música como Artes Visuales, a objeto que les sirvan de experiencia a replicar, dentro de las cuales destaca la presentación asociada a proyección del presente con miras al futuro, dentro de las cuales agradece el apoyo de:

De la DAC, la Comisión Ejecutiva del Departamento de Artes Visuales (grupo pequeño) y la participación de la Comisión ampliada consultiva, de los representantes del Departamento de Formación Pedagógicas, de los estudiantes.

Coordinaciones del departamento:

Coordinación Área de Producción e Investigación Artística Visual (malla nueva)

Prof. Macarena Rioseco Castillo

Coordinación Área Dibujo y Grabado (malla antigua).

Prof. Cristian Benavente Millán

Coordinación Área Volumen (malla antigua) e integrante UGCD

Prof. Marianella Núñez Jeria

Coordinación Área Diseño y Medios (computación, fotografía, video) (malla antigua) e integrante UGCD

Prof. Ramón Espinoza Salinas

Coordinación Área Teoría (historia y teoría del arte) (malla antigua).

Área Arte, Historia y Culturas (malla nueva)

Prof. María Elena Retamal Ruiz

Coordinación Área Didáctica (didáctica, prácticas III y IV, investigación) (malla antigua) y Área Pedagógica Artística Visual (malla nueva).

Prof. Patricia Raquimán Ortega

Coordinación Vinculación con el Medio

Prof. Cristian Benavente Millán

Coordinación Biblioteca

Prof. Víctor Hugo López Sandoval

Representante del Área de Diseño y Medios Audiovisuales en Comisión UGCD.

Prof. Miriam Silva Sayed

Representante del Área Arte, Historia y Culturas Comisión UGCD.

Prof. María Elena Retamal Ruiz

Coordinación Práctica Profesional.

Prof. Beatriz Casabona Negrete

Coordinación Investigación.

Prof. Luis Cortés Picazo

Coordinación Asuntos Estudiantiles

Prof. Daniela Bustos Cáceres

Coordinación Docencia

Prof. Patricia Raquimán Ortega

Coordinación Aseguramiento de la Calidad

Prof. Maricel Gómez de la Errechea Cohas

Comisión Magister

Prof. Patricia Raquimán O.

Prof. Luis Cortés P.

Prof. Miguel Zamorano S.

Prof. Cristian Benavente M.

Prof. Beatriz Casabona Negrete

Comisión Claustro Académico del Programa de Doctorado en Educación

Prof. Patricia Raquimán Ortega.

Prof. Luis Cortés P.

Prof. Cristian Benavente Millán.

Representante del Departamento a Consejo Facultad, Prof. Beatriz Casabona Negrete, Representante del Departamento en Comisión Jerarquización de la Facultad Prof. Luis Cortés P.

Representante de la Facultad de Artes y Educación Física ante la Comisión Central de Jerarquización



Prof. Patricia Raquimán O.

Profesora integrante Comisión Central de Investigación, Prof. Patricia Raquimán O.

Encargado Web del Departamento Prof. Ramón Espinoza Salinas.

El Director informa que el proceso contó con siete etapas, desde su inicio a la fecha.

Se consulta respecto a cómo fue desarrollado el trabajo, se indica que este fue desarrollado por áreas, Artístico Visual, Artes y Cultura y producción artístico Visual, se señala que estas aportaron evidencias por estar trabajando ya en ellas, pero a partir de las evidencias curriculares.

El Profesor Daniel Andrés Miranda Martínez, **Director de Música, indica que el informe fue presentado en su Consejo de su Departamento**, con la participación de todos los académicos, ante lo cual, contribuye como aporte facilitador del sistema, el revisar una y más veces, el documento, pues siempre se presentan observaciones a mejorar, entre las cuales destacan: la revisión de citas de referencias documentales que se señalen la fuente inmediata y el Desarrollar lecturas al documento por la participación de otros académicos, ello dado que se encuentran errores, que son producto de presión del medio y el tiempo.

Poner el acento en lo consultado con lo formulado en el documento y recomienda que se debe tener presente la redacción, respetando los criterios establecidos.

2. Áreas Temáticas Facultad:

A. Recursos Humanos.

- En cuanto al informe de participantes en Biblioteca Central Capacitación Antiplagio, se indica que ha sido un número escasamente participativo, entre los cuales destacando la asistencia de los siguientes académicos (as):

Beatriz Casabona Departamento de Artes Visuales

Francisca García Artes Departamento de Artes Visuales

María Elena Retamal R Departamento de Artes Visuales

Verónica Vargas S. Facultad de Artes y Educación Física Decana

Roberto Leiva Departamento de Educación Física Deportes y Recreación

Claudia Muñoz Vargas Departamento de Educación Física Deportes y Recreación

Caterina Fazzi Departamento de Educación Física Deportes y Recreación

Gladys Briceño Zaldívar Departamento de Música

- En referencia al informe circular 15, emanada desde Recursos humanos, en referencia a la renovación Contratos 2021, la totalidad de los Directores (a) señalan que se respetó el contexto histórico, no existiendo nuevas incorporaciones.

B. Gestión Recursos Físicos.

- Sin información.

C. VcM y Extensión.

- 4.1. Por otra se aportan antecedentes asociados a la elaboración de un video, que determina la importancia de la vinculación con el medio, tanto de forma interna como externa.

D. Investigación (D y F)

- Sin información.

F. Educación Continua Postítulos y Postgrados.

- Desarrollo invitación al Director de Formación Continua:

Al respecto la decana Verónica Vargas Sanhueza, agradece la participa el Sr. Enrique Portales, Director de la Unidad de Formación Continua, quien aporta antecedentes al respecto, que su primera etapa de su gestión, el que deja en evidenciaba un escaso desarrollo de estos, fruto del momento vivido a nivel país, señalando que el esfuerzo está focalizado tanto al estímulo interno como externo, que se proyecten en el tiempo.

Indica que la universidad en términos generales, no aportaba al desarrollo de estos, por tener los responsables de estos que asumir las funciones de difusión y administración, entre otras.

Señala que, se establecieron mecanismos para trabajar los presupuestos con las unidades académicas, en función de sus requerimientos.



Aporta como antecedentes, que, en la actualidad, se está trabajando en programas de específicos, por departamentos, dentro de los cuales destacan diplomados como por ejemplo, el presentado por el académico Fernando Muñoz, el que presento algunos aspectos críticos, como carecía de recursos destinados a difusión, logrando captar 25 alumnos (as), pero en definitiva no logro el número de inscritos para su desarrollo.

Al respecto aporta antecedentes que se evaluó el proceso y se estableció que la pérdida se debió a problemáticas asociadas a: tramitación en los procesos de inscripción, de difusión, a falta de recursos orientados a la información, pero también asociada a la presentación de la página web. La que no es amigable y que aporta poco al llamado/ convocatoria del mundo externo.

El director de Artes Visuales, felicita que la DEC, por el hecho de detectar las deficiencias, pues estas de una u otra forma afecta a la totalidad de la institución, como es el caso de las otras ofertas, como son los programas de Magister.

La directora del DEFDER, Elisa Araya, plantea que le llama la atención que el mundo circundante de la UMCE-DEC, los afecte, pues son los departamentos los conocedores del medio.

El director, señala que tanto UGCI, DEC, determinan la aprobación de un programa, debiendo pasar otros filtros, como son los Consejos Académicos, de Facultad y la Junta Directiva, los que determinan en definitiva su desarrollo.

Una vez aprobado, comienza el proceso de difusión, dando a conocer a los interesados, siguiendo el conducto, el que resulta extremadamente largo, para poder dar inicio el programa.

Plantea que, si cada uno de los responsables de tuvieran claro los conductos y procedimientos, no sería tan engorroso, pero en definitiva ello no ocurre, por lo que no se pueden echar a andar los programas.

Indica, que se hace necesario, revisar los organigramas, para hacer más eficiente el proceso.

Indica que no hay una resolución, que indique las instancias del proceso, indica que se está trabajando en un Reglamento para Educación Continua, que determine finalmente una mayor eficiencia de los procesos, así como la calidad de lo ofertado.

Señala que tampoco se cuenta con instancias que den garantía de la calidad en la actualidad, pero indica que los únicos indicadores existentes son los asociados a indicadores económicos y de egresados de estos. Se consulta como si está contemplado, el incorporar módulos de la universidad, pero que Erika Castillo Barrientos, de la Unidad de Gestión Curricular Institucional (UGCI), No está de acuerdo con ello. La decana Verónica Vargas, consulta cuál es el contra argumento, manifestado, al respecto se indica que se pierde la calidad.

Se consulta respecto al otorgar estímulos, se indica que en la actualidad no queda nada para la universidad y tampoco para los departamentos.

El Director de la DEC, plantea que lo que hay que cambiar la orgánica administrativa de la universidad, para hacerla más eficiente.

Por otra parte, se consulta si se cambia la rectoría, ¿mejoraría la eficiencia administrativa? está indica que no cambiaría el escenario, señalando que se le ha apoyado enormemente, por ende, hay que cambiar la cultura UMCE, lo que es lo más urgente.

La académica María José Prieto, señala que hay que desarrollar cambios profundos, ante lo cual consulta cabría preguntares si hay voluntad de la autoridad de alinear a los actores del proceso, es decir, un acuerdo entre los académicos y el mundo administrativo, lo cual se debe poner en tabla en el Consejo Académico, para llegar a soluciones de fondo.

La Directora del DEFDER, Elisa Araya Cotes, indica que los académicos se han refugiado en las acreditaciones institucionales, e indica que la educación continua esta fuera del sistema académico, así como también de otras instancias, como son Extensión y Vinculación con el medio, lo que trae consigo otros desafíos, como son la revisión de la cantidad de horas presenciales, lo que implica el revisar planes y programas de formación, bajo una nueva mirada.

El Director DEC, indica que hay académicas que han desarrollado proyectos, como son las mentorías, y que, por el escaso apoyo a las unidades, se van desestibando, por contrario, deben ser estimulados y otorga apoyo para su desarrollo.

Víctor Hugo López Sandoval, Director Departamento de Artes: aporta antecedentes que hay que tener otra mirada, dentro de la cual destaca, los nuevos criterios de acreditación de la CNA, la mirada de hoy, tiene que tener una orientación como institución.



Por otra parte, Daniel Miranda, Director del Departamento de Música, indica que lo que está matando a la institución es la cultura interna.

Elisa Araya Cortes, hace un comentario al respecto, pues hay una cantidad, Webinar, tanto en desarrollo y otros a futuro, el director DAC, indica que este es un muy buen camino, y que le es propio de la DEC, pero nadie ha efectuado gestiones orientadas al apoyo a su desarrollo.

La Académica, Guissell Garat Ly, representante ante la Junta Directiva, señala que hay que dar un mayor protagonismo a la formación.

Víctor Hugo López, Director del Departamento de Artes Visuales, plantea que es importante lo señalado, y aporta antecedentes asociados a que estos eventos deben tener de carácter Interno, no así ser desarrollados de forma externas, pues implica contar con los espacios para su desarrollo, teniendo como bases de desarrollo un mínimo de 30 días como mínimo, por todo lo que ello implica, es decir, coordinando espacios técnicos como administrativos operativos.

La decana de la Facultad, Verónica Vargas Sanhueza, agradece la presencia de los Representantes DEC y la dinámica de presentación y de participación.

G. Proyectos – Propuestas.

Varios: No hay.